

Integración de competencias con temas en la enseñanza del grado de maestro. El maestro mecánico.

M. García Vidal; S. Peiró i Gregòri; J. M. Sola Reche.

*Departamento de Didáctica General y Didácticas Específicas (Facultad de Educación)
Universidad de Alicante*

RESUMEN

La ficha de la asignatura de Teoría e Historia de la Educación para la formación de maestros de educación primaria y de educación infantil se halla en la web de la Facultad de Educación conteniendo los temas y competencias aprobados. Este recurso será el empleado para diseñar y efectuar la docencia y los procesos de evaluación, guiando a los estudiantes para optimizar sus capacidades. El reto del EEES no estriba sólo en confeccionar este instrumento informático, se procurará integrar en cada tema los tres ejes didácticos mediante el diseño correspondiente. Con el objeto de ofrecer unos lineamientos, en esta aportación a las jornadas de Redes-2014, trataremos de emplear el esquema confeccionado por Peiró (2013), para desarrollar la parte del tema, que versa sobre “La profesión docente”, mediante el enfoque de “modelos de maestro”, en el punto que explica la metáfora del maestro-mecánico (Peiró, 1999). Se procederá analógicamente al modelo que Peiró ideó para experimentarlo y que se expuso en su Tesis de la Licenciatura (1975), publicado en (1981, 230) como una vía metódica para llevar a cabo los niveles de relación interdisciplinaria con referencia a las sucesivas concreciones de objetivos y temas de la educación.

Palabras clave: educación, innovación, competencias, docencia, metáfora.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Problema/cuestión.

En el marco del Espacio Europeo de Educación Superior la labor del docente no puede quedar reducida a una mera transmisión de conocimientos, tal como ha venido sucediendo de forma tradicional, sino que ha de provocar en el alumno el desarrollo de una serie de competencias. Se trata pues de un proceso de enseñanza-aprendizaje en el que el alumno se convierte en el eje central, con un papel activo, y el profesor adopta un rol de guía facilitando al estudiante la adquisición de las diversas habilidades que le serán necesarias para el eficaz desempeño de su labor profesional una vez que finalice sus estudios universitarios.

1.2 Revisión de la literatura.

En el 2002, la OCDE define competencia como la habilidad para responder a las demandas o llevar a cabo tareas con éxito. Por su parte, el Ministerio de Educación y Ciencia resalta la importancia del concepto competencia y su vinculación íntima con el término empleabilidad: “Los títulos universitarios deben ser coherentes con el principio de libre movilidad de los estudiantes y titulados. La garantía de este principio es necesaria para la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior al tiempo que se constituye como un pilar básico del derecho comunitario, contenido tanto en los Tratados Fundacionales como en el derecho derivado. De este modo los títulos deben preparar para el acceso al ejercicio profesional, es decir, deben tener como objetivo la amplia empleabilidad de sus titulados” (MEC, 2006).

No obstante, y a pesar del intento de las diversas instituciones nacionales e internacionales por dilucidar la cuestión, podemos afirmar que estamos ante una terminología compleja. Así, Zabalza (2005), afirma que “el término competencia es una de las novedades que ha traído consigo el proceso de convergencia y está creando no poca confusión y controversia”. Por su parte, Perrenoud (1999:7), se refiere a ella como “la capacidad de actuar de manera eficaz en un tipo de situación, capacidad que se apoya en conocimientos, pero no se reduce a ellos”. De forma similar la definen Rué y Martínez (2005:1), como “capacidad de responder con éxito a las exigencias personales y sociales que nos plantea una actividad o una tarea cualquiera en el contexto del ejercicio profesional”. Finalmente, Cabero (2005) sostiene que las competencias determinan capacidades a adquirir en tres ámbitos: conocimiento (dominar y diferenciar conceptos, teorías, modelos y métodos), ejecución (saber

ejecutar en la práctica un tratamiento, desarrollar un plan, presentar un informe) y actitud (tener una actitud ética, dominar habilidades sociales, etc.).

1.3 Propósito.

De acuerdo a lo enunciado anteriormente pretendemos con este trabajo compartir, con el resto de la comunidad educativa, la metodología utilizada para llevar a cabo la integración de competencias con los temas de la asignatura de Teoría e Historia de la Educación perteneciente al título de grado de maestro. Dado el tamaño del formato de la comunicación nos hemos centrado en un subapartado englobado en uno de los temas que conforman la asignatura, “La profesión docente”, mediante el enfoque de “modelos de maestro” y más concretamente en el punto que explica la metáfora del “Maestro-Mecánico” (Peiró, 1999).

2. DESARROLLO DE LA CUESTIÓN PLANTEADA

2.1 Objetivos

El objetivo principal de nuestra tarea ha consistido fundamentalmente en insertar las distintas competencias generales (CG) y competencias específicas (CE) que se recogen en la guía docente de la asignatura, en el subtema que tratamos en esta comunicación. Integración competencial, que se ha realizado no sólo a nivel teórico, sino también a través de ejercicios prácticos y por su puesto en el ejercicio final que evalúa el global de la asignatura, tal como describiremos a continuación.

Tabla 1. Correlación competencias con Temas

COMPETENCIAS	CG1	CG2	CG5	CG7 CE8	CG8 ^a CE11 CE7	CG8b CE6	CE1 ^a	CE2 ^a	CE2b	CE6
		CE7 CE11	CE7 CE1b							
TEMAS										
0. INTROD	X		X	X	X		X	X		
1. ESCUELA		XXX		X	X	XX	X	X	X	X
2. CULTURA-SOCIEDAD...		X		XX	X	X	X	X	X	X
3. SUBJETIVIDAD-EDUC.		X	XX	X	XX	X	X	XX	X	X
4. DOCENCIA		X	X	X	X	X		XX	X	X
5. CONVIVENCIA ESCOLAR	XX	XX	X	XX	X	XXX	X	X	XX	XXX
6. TEORIA PED.	XX		X	X	XX		X	X		
7. LECTURA LIBRO				X	X	X		X		X

2.2. Método y proceso de investigación.

En primer lugar hemos de situar el subtema (El Maestro-Mecánico) que ha sido objeto de análisis. Está incluido en el Tema 4, “La Profesión Docente”, donde se recogen los distintos modelos metafóricos de maestro. De acuerdo con Peiró (1999), el sentido educacional que se expone en las teorías y se explica mediante programas, en cualquier espacio y tiempo, se suele expresar con metáforas. Estas tienden a presentar la educación como un proceso o actividad con determinado enfoque. Además, tienen una connotación normativa, ya que pretenden una manera de llevar a cabo las enseñanzas. Finalmente el tema se completa con la mención a los estilos disciplinarios, relativos al mantenimiento de un clima escolar optimizante, materia que forma parte de una temática transversal, la convivencia escolar, tratada a lo largo de toda la asignatura.

2.2.1. Conceptos del subtema y modo de integrar las competencias.

Tal como nos plantea Peiró (2012), “ni la estructuración ni el desarrollo del temario consistirán en una suma de temas, sino que es un todo holista que, a modo de espiral en desarrollo, va de lo conocido -y vivido recientemente por los estudiantes- a lo desconocido, de lo simple a lo complejo, de lo concreto a lo abstracto, de la descripción a la comprensión, pasando por la explicación causal. La clave para que haya una entidad compacta está en que cada tema acaba introduciendo el siguiente, que es un desarrollo de las conclusiones del precedente. A la vez, se constata experiencialmente el modo de dinamizar el mismo currículo de la asignatura por los valores”.

Para conocer mejor el modelo propuesto por Peiró debemos conocer de forma global la asignatura: **EL TEMA 1. LA ESCUELA Y PROCESO DIACRÓNICO DE SU INSTITUCIONALIZACIÓN.** Se trata de partir por la fenomenología de la propia experiencia para captar y conceptualizar el sentido de la escolarización y su enclave institucional en el marco socio-cultural y legal, en sus diversas etapas históricas, con el fin de constatar las constantes axiológicas, institucionales y docentes a lo largo de los tiempos. Al considerar la problemática sobresaliente de los establecimientos, señalaremos las contradicciones entre lo explícito y lo implícito. Esto justifica la introducción en la problemática convivencial de la educación. **TEMA 2. CULTURA, VALORES, PERSONA Y EDUCACIÓN.** Al hacer comprender que la educación es un medio para conseguir la personalización mediante la introducción en culturas y a través de la socialización escolar, se comprenderán lagunas en

enfoques educacionales y las insuficiencias de los modelos que abordan la escolarización de inmigrantes, o la violencia escolar, etc., esto se induce mediante la reflexión sobre los hallazgos al entrevistar a personas del sistema escolar y contrastar las actitudes valorales de los mismos. Consecuentemente, se plantean cuestiones sobre qué aspectos del educando están en juego y cómo se produce la dinámica de la personalización, así como cómo operan los valores en la individualización del educando. Así entramos en el TEMA 3. EL EDUCANDO. EDUCABILIDAD HUMANA Y EL FIN Y NOCIÓN DE LA EDUCACIÓN. Partiendo de la realidad personal, en acto, acción y proceso de autorrealización, se comprenderá el sentido de la educación como algo diferente a “llenar cabezas”. Se ubicarán los contenidos de las enseñanzas señalando los límites a las prácticas antidemocráticas y violentadoras de la dignidad personal. Esto se efectúa al analizar las aulas desde la aplicación del criterio del “conocer-sintiendo-constructivamente”. Consecuentemente de ello, se constata la relación entre la subjetividad y la comunidad, ubicando en el autocontrol los aspectos colaterales de dogmatismo, adoctrinamiento, doma, manipulación, fijando los umbrales para la acción educativa. Aquí hay que reintegrar lo mencionado sobre la dictadura de los valores. Al cuestionarse sobre las técnicas y modelos, nos introducimos en... EL TEMA 4. LA PROFESIÓN DOCENTE trata de enjuiciar los efectos de cada modo de ser maestro, al relacionar cada descripción con los docentes que cada estudiante ha sufrido en su proceso escolar. De aquí se consideran los procedimientos de enseñar valores y la distinción de los modelos metafóricos de maestro respecto al uso que empleen unos y otros. Se hace hincapié en que el docente ha de personarse con su propia escala de valores, pero sin tratar de imponerla a los escolares, sino de ser respetuoso con el PEC. Tal proyecto es un referente más que un molde, siendo el maestro un mediador entre la cultura y el alumno, que será quien elaborará su dignidad valoral. Una derivación concomitante con esto es la referencia a los estilos disciplinarios de la docencia. Al preguntarnos por los fundamentos de los estilos y metáforas, caemos en la cuenta de la epistemología pedagógica. Una reflexión sobre todo lo antedicho se halla en el TEMA 5. TEORIA Y TEORÍAS DE LA EDUCACIÓN. Mediante éste se pretende distinguir cada manera de organizar la institución docente a la luz del modo con que se compone el currículo y la tendencia del mismo con relación a las asignaturas y el modo de operar los valores en cada acción educativa. Se concluye con el enfoque derivado de la interdisciplinariedad epistemológica y la integración de las enseñanzas. EL TEMA 6. CONVIVENCIA ESCOLAR trata de una cuestión transversal, por consiguiente, se

desarrollará con relación a las nociones generales, ofreciendo los análisis como especificaciones de la teoría general. Así, al tratar de la escuela se estudian las variables de la convivencia educacional; al tratar sobre cultura, sociedad... se analizan los factores de la problemática escolar, analizados en concomitancia con los criterios relativos a la calidad de las enseñanzas; con el análisis de la subjetividad educanda, se parte e introduce el sentido de las actitudes valorales de los escolares indisciplinados y normales; al analizar la profesión magisterial, se relaciona con los hallazgos sobre el tipo de contenidos, maneras de enseñarlos, etc. que han hallado mediante los cuestionarios. Este tema es uno de los medios para valorar la integración de la teoría con relación a los problemas convivenciales, aspecto que se unirá a otras dimensiones de la evaluación.

El subtema estudiado es uno de los modelos o metáforas utilizados para explicar el sentido de las teorías en la práctica. Con este modelo se pretende definir una de las maneras de llevar a cabo la enseñanza, se trata pues de un modelo práctico. El modelo funcionalista es aquél en el que predomina lo económico-pragmático, donde la educación se entiende como un mero mecanismo (**Maestro-Mecánico**), siendo fundamentales los programas y la técnica, que se funden en el valor de la eficacia.

El contenido del subtema se desarrolla de la siguiente manera: Se realiza una exposición oral por parte del docente con apoyo informático en el aula, utilizando una presentación en power point. Comenzamos con una explicación teórica describiendo las características que definen el modelo, así como citando los principales autores que son origen de dicho modelo. Continuamos con una aclaración sobre los autores que defienden en la actualidad esta teoría y qué instituciones aplican en la práctica esta manera de enseñar. Para concluir, se expresan consideraciones sobre las ventajas y desventajas del modelo. Durante este proceso, los alumnos buscan y analizan información (**CG1**), principalmente respecto a los autores citados, mediante el uso de buscadores en internet (**CG4**) y se comparte dicha información en el aula. De forma complementaria, se lleva a cabo un trabajo práctico para el desarrollo del resto de competencias, que desglosamos en el apartado siguiente.

2.2.2. Un ejercicio práctico que promueve tal integración.

Para favorecer el aprendizaje de los conceptos, hemos propuesto una serie de tareas para trabajar en grupo (**CG5**). Hemos dividido la clase en 6 grupos y asignado las siguientes dinámicas:

- Grupo 1: actividad de "role playing", el grupo escenifica en el aula una actuación con las características del modelo de "Maestro-mecánico".
- Grupo 2: presentación con "power point", el grupo prepara y expone, debidamente argumentado, el siguiente tema: ¿Qué nivel de "educación" en su logro sigue este modelo?. (Instrucción/ Formación/ Educación Estricta).
- Grupo 3: presentación con "power point", el grupo prepara y expone, debidamente argumentado, el siguiente tema: Ventajas y desventajas de actuar como Maestro-mecánico.
- Grupo 4: presentación con "power point", el grupo hace una comparativa de dos modelos, Maestro-mecánico y Maestro-jardinero.
- Grupo 5: presentación con "power point", el grupo prepara y expone, debidamente argumentado, el siguiente tema: "Educación en valores versus Educación como adaptación".
- Grupo 6: presentación con "power point", el grupo prepara y expone, debidamente argumentado, el siguiente tema: "Las tecnologías de la información y comunicación (TIC), pros y contras en la docencia. Ejemplos prácticos de buen uso. Habilidades y conocimientos del docente 2.0"

Con la realización por parte de los alumnos de estos trabajos se consigue que desarrollen las siguientes competencias:

- CG2:** Planificar, organizar, gestionar procesos...tener iniciativa, generar nuevas ideas.
- CG4:** Uso de nuevas tecnologías.
- CG5:** Trabajo en equipo.
- CG7:** Crítica y autocrítica emitiendo juicios razonados.
- CG8:** Entender el aprendizaje como hecho global, complejo y trascendente.
- CE1:** Conocer la organización de las escuelas. Trabajar en equipo con los compañeros.
- CE2:** Comprender las características y condiciones en las que se produce el aprendizaje escolar.
- CE6:** Potenciar en el alumnado una actitud de ciudadanía crítica, responsable.
- CE7:** Diseñar y desarrollar proyectos educativos...
- CE8:** Dimensión ética del docente...

CE9: Integrar tecnologías de la información y comunicación...

CE11: Comprender la complejidad del hecho educativo...

2.2.3. Ejercicio de evaluación.

La evaluación es continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como asimilar conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de análisis, comprensión, razonamiento y síntesis. Esta integra los siguientes procedimientos: A) Evaluación por observación participante de la actividad en sesiones presenciales. B) Actividades de autoevaluación. C) Evaluación continua y sumativa por unidades didácticas sobre el nivel mínimo alcanzado: prueba escrita sobre terminología, específicos, sistemas, etc. C) Evaluación final sobre competencias analíticas, interpretativas, comprensivo-argumentativas, aplicativas y sintéticas.

A continuación se expone un ejemplo de evaluación final referida al subtema en el que se establecen las competencias que se deben desarrollar:

***CG2:** Planificar, organizar y gestionar procesos, información, resolución de problemas y proyectos. Tener iniciativa, espíritu emprendedor y capacidad de generar nuevas ideas y acciones. **CE7:** Diseñar y desarrollar proyectos educativos.* La edad de los alumnos que está considerando es _____ años. Con relación a la cuestión de la indisciplina y violencia escolares, explique qué metáfora de maestro es adecuada y por qué.

***CG2:** Planificar, organizar y gestionar procesos, información, resolución de problemas y proyectos. Tener iniciativa, espíritu emprendedor y capacidad de generar nuevas ideas y acciones. **CE7:** Diseñar y desarrollar proyectos educativos. **CE8:** Asumir la dimensión ética de docente.* Mencione qué estilo disciplinario docente es congruente con el modelo metafórico. Justifique su idoneidad para con la problemática convivencial en clase.

3. CONCLUSIONES

El principal problema que detectamos tiene que ver con las dudas que surgen por parte

de los alumnos para la comprensión de la temática que es objeto de estudio. Aunque las dudas se plantean de forma individualizada, para la resolución de las mismas se actúa de forma colectiva, y son los propios alumnos, los que a través de debates y asambleas encuentran respuesta para las dudas de menor entidad, fomentando de esta forma, un ambiente colaborativo en el aula.

Por otro lado, el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la docencia facilita nuestro trabajo en cuanto a la visualización, análisis y comprensión de los conceptos por parte de nuestros alumnos, y supone una herramienta que permite unos mayores índices de creatividad, sobre todo para la elaboración y exposición de trabajos. No obstante, detectamos algunas carencias en alumnos que no hacen un uso habitual de las mismas, y para los que supone más un obstáculo que una ventaja. Pensamos que debemos hacer un buen uso de estas tecnologías, y no un "abuso", que pueda suponer una brecha digital, una discriminación docente, entre aquellos alumnos que dominan las TIC y los que no.

Finalmente, resaltar la importancia que juega la formación por competencias en la enseñanza universitaria, que deja de estar centrada exclusivamente en la exposición de conceptos, teorías, paradigmas,... para incorporar metodologías didácticas que promuevan la consecución de las competencias vinculadas con las demandas o requerimientos laborales.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cabero Almenara, J. (2005). *Formación del profesorado universitario en estrategias metodológicas para la incorporación del aprendizaje en red en el espacio de educación superior*. Madrid: MEC, programa de estudios y análisis.

MEC (2006). Borrador de propuesta. *Directrices para la elaboración de títulos universitarios de grado y máster*. Madrid: MEC.

OCDE (2002). *Definition and Selection of Competencies: Theoretical and Conceptual Foundations*. Summary of the final report "Key Competencies for a Successful Life and a Well-Functioning Society"

<http://www.deseco.admin.ch/bfs/deseco/en/index/02.parsys.34116.downloadList.87902.DownloadFile.tmp/oecd-deseco-strategy-paper-deelsaed-cericd20029.pdf> Consultado 20-04-2014

Peiró i Gregòri, S. (1999). *Modelos teóricos en educación*. Alicante: ECU.

- Peiró i Gregòri, S. (2012). Innovaciones sobre la formación inicial de profesores con relación a la educación en valores. *REIFOP*, 15 (1), pp. 61-80. http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1335398724.pdf Consultado 01-03-2014
- Perrenoud, P. (1999). *Construir competencias desde la escuela*. Santiago de Chile: Dolmen.
- Rué, J. y Martínez, M. (2005). *Las titulaciones UAB en el Espacio Europeo de Educación Superior. Sistema Europeo de Transferencia de Créditos. Colección Eines, 1*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Zabalza, M. (2005). *Guía para la planificación didáctica de la docencia universitaria en el marco del EEES*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.

ANEXOS

1) TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN. PROGRAMA. TEMARIO

0. INTRODUCCIÓN. Sentido de la asignatura en la universidad. La Teoría e Historia de la Educación en la formación inicial de los candidatos al magisterio. Análisis del programa. Explicar que no es teoría. Resolución de cuestiones.

TEMA 1. LA ESCUELA Y PROCESO DIACRÓNICO DE SU INSTITUCIONALIZACIÓN. El hecho escolar y comunidad educativa. La problemática escolar actual.

TEMA 2. CULTURA, VALORES, PERSONA Y EDUCACIÓN. Socialización, enculturación y educación. Postmodernidad, desarrollo, democracia, globalización, migraciones y educación. Problemas y retos de la escuela actual: indisciplina y violencia; multiculturalidad, televisión, etc.

TEMA 3. EL EDUCANDO. EDUCABILIDAD HUMANA Y EL FIN DE LA EDUCACIÓN. NOCIÓN DE EDUCACIÓN. La subjetividad humana. ¿Conocimiento y autoconocimiento? Cultura, valores y sentido de la educación. Educación como superación de instrucción y formación. Tergiversaciones del mismo: adoctrinamiento, dogmatismo y manipulación. Consecuencias de los procesos antipedagógicos. Crecimiento; instrucción, formación intelectual, estética y social; educación moral, cívica y política. Educación integral.

TEMA 4. LA PROFESIÓN DOCENTE. Modelos metafóricos de maestro: jardinero, médico, mecánico e iniciador. ¿Se desarrolla alguno de tales modelos puramente? La docencia y estilos relativos al mantenimiento de un clima escolar optimizante.

TEMA 5. TEORIA Y TEORÍAS DE LA EDUCACIÓN. Las ciencias y la educación. Definición y concepto de Teoría Pedagógica como ciencia autónoma de la educación. ¿Qué no es Teoría de la Educación? Sentido, autores, corrientes y contenidos de cuatro modelos generales, a saber: A) Perenne-personalista. B) Cultural. C) Funcional-pragmática. D) Crítica. Aspectos comunes y diferenciales entre los mismos. Concomitancias entre estas y con los modelos metafóricos de maestro.

TEMA 6. CONVIVENCIA ESCOLAR: Variables, factores y modos de lograr un clima positivo en la educación.

2) MAESTRO. COMPETENCIAS

Competencias Generales del Título (CG)

CG1: Identificar necesidades de información, buscarla, analizarla, procesarla, valorarla, usarla y comunicarla de forma eficaz, crítica y creativa.

CG2: Planificar, organizar y gestionar procesos, información, resolución de problemas y proyectos. Tener iniciativa, espíritu emprendedor y capacidad de generar nuevas ideas y acciones.

CG3: Mostrar habilidades lingüísticas orales y escritas para enseñar (lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana y lenguas extranjeras) y habilidades de comunicación en diferentes niveles y registros.

CG4: Hacer uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para aprender, comunicarse y compartir conocimiento.

CG5: Trabajar en equipo, colaborando y liderando cuando sea necesario.

CG6: Valorar la diversidad como un hecho natural e integrarla positivamente.

CG7: Ejercer la crítica y la autocrítica emitiendo juicios razonados, y comprometerse ética, personal y profesionalmente. Estar motivado para mejorar la calidad.

CG8: Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente; autorregular el propio aprendizaje y movilizar saberes de todo tipo adaptándose a nuevas situaciones y conectar conocimientos como método para elaborar otros nuevos.

CG9: Valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito.

Competencias Generales de la UA (CGUA)

CGUA1: Competencias en un idioma extranjero.

CGUA2: Competencias informáticas e informacionales.

CGUA3: Competencias en comunicación oral y escrita.

Competencias específicas (CE)

CE1: Conocer la organización de las escuelas de educación primaria, y en su caso los centros y aulas de formación de personas adultas, y la diversidad de actores y acciones que implica su funcionamiento. Colaborar con los diferentes sectores de la comunidad educativa y del entorno y trabajar en equipo con los compañeros como condición necesaria para la mejora de la actividad profesional, compartiendo conocimientos y valorando experiencias.

CE2: Comprender las características y condiciones en las que se produce el aprendizaje escolar e identificar como puede afectar al desarrollo del alumnado y ejercer la función tutorial, orientando a los alumnos y a los padres de su grupo de alumnos. Todo ello buscando

el entendimiento y la cooperación con las familias, teniendo en cuenta los diferentes contextos familiares y estilos de vida.

CE3: Organizar la enseñanza en el marco de los paradigmas epistemológicos de las materias del título, utilizando de forma integrada los conocimientos disciplinarios, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo, mostrando la comprensión de los objetivos de aprendizaje de las áreas de conocimiento que establece el currículum de educación primaria.

CE4: Motivar y potenciar el progreso escolar del alumnado en el marco de una educación integral y promover su aprendizaje autónomo, partiendo de los objetivos y contenidos propios de cada nivel educativo, con expectativas positivas del progreso del alumnado. Todo ello renunciando a los estereotipos establecidos y externos al aprendizaje y desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación.

CE5: Identificar y apoyar al alumnado con el que se trabaja porque no alcanza su potencial de aprendizaje o tiene dificultades de comportamiento, emocionales o sociales. También saber cómo solicitar asesoramiento a los diferentes servicios y especialistas para atender la diversidad de necesidades educativas especiales.

CE6: Potenciar en el alumnado una actitud de ciudadanía crítica responsable y poder dinamizar la construcción participada de normas de convivencia democrática y enfrentarse y resolver de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos. Ser capaz de analizar las desigualdades sociales en el marco de la compleja relación educación-escuela y el papel del maestro para reproducirlas o transformarlas.

CE7: Diseñar y desarrollar proyectos educativos, unidades de programación, entornos, actividades y materiales, incluidos los digitales, que permitan adaptar el currículum a la diversidad del alumnado y promover la calidad de los contextos en los que se desarrolla el proceso educativo, de modo que se garantice su bienestar.

CE8: Asumir la dimensión ética de docente, actuando con responsabilidad, tomando decisiones y analizando críticamente las concepciones y propuestas sobre educación procedentes tanto de la investigación y la innovación como de la administración educativa.

CE9: Integrar las tecnologías de la información y comunicación en las actividades de enseñanza y aprendizaje guiado y autónomo.

CE10: Utilizar la evaluación en su función pedagógica y no solo acreditativa, como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza, del aprendizaje y de la propia formación,

asumiendo la necesidad de desarrollo profesional continuo mediante la reflexión, la autoevaluación y la investigación sobre la propia práctica.

CE11: Comprender que el hecho educativo en general y los procesos de enseñanza y aprendizaje en particular son complejos. Asumir que el ejercicio de la función docente tiene que mejorar, actualizarse y adaptarse a los cambios científicos, pedagógicos, sociales y culturales. Entender la importancia de participar en proyectos de innovación y de investigación relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, y de introducir propuestas innovadoras en el aula.

CE12: Expresarse oralmente y por escrito con la fluidez y la corrección necesarias en lengua catalana y castellana para desarrollar la enseñanza en la etapa de primaria y también utilizar la lengua extranjera como lengua vehicular en algunas situaciones del aula.

CE13: Potenciar y liderar el desarrollo e implementación, en el centro escolar al que pertenezca, de propuestas curriculares en alguna área curricular en la que posea una mayor calificación y responsabilizarse de dinamizar los procesos de la mejora de la calidad en esa área.